



REGISTRO CIVIL ÚNICO VALENCIA



Expediente Gubernativo de declaración de la nacionalidad española de origen, con valor de simple presunción de D. Gali SIDI-MUSTAPA ABDELYBLIL conocido como Gali SIDI-MUSTAFA SIDI-MOHAMED, nacido en Smara (Sahara Occidental) el día 16 de agosto de 1948.



ACORDA
HAY

PROVIDENCIA.- En Valencia a, diez de diciembre de dos mil cuatro.
Dada cuenta; por cuanto no se ha interpuesto recurso alguno contra el auto anterior, se declara firme el mismo y conforme a lo acordado, practíquese la correspondiente inscripción de nacimiento de D. Gali SIDI-MUSTAPA ABDELYBLIL conocido como Gali SIDI-MUSTAFA SIDI-MOHAMED, haciéndose constar en la misma la declaración de su nacionalidad española de origen con valor de simple presunción en aplicación del art. 18 del Código Civil y por analogía con el caso resuelto por Sentencia del Tribunal Supremo número 1.026 / 1.998 de 28 de octubre, remitiéndose para ello solicitud de auxilio judicial al Registro Civil Central de Madrid (España) una vez conste dicha inscripción y anotación, archívese estas actuaciones sin más trámites.

Lo acuerda y firma D^a. María Victoria Sánchez-Huet Olcina, Magistrada-Juez de Primera Instancia, Encargada del Registro Civil Único de Valencia, de lo que doy fe.

M/.

